

## EL APODERADO DE «MADRID» NO ES UN INTERLOCUTOR ADMISIBLE

**El ministro de Información y Turismo enumera las vicisitudes que han culminado en la ruptura de negociaciones**

Tras el anuncio de la ruptura de las negociaciones llevadas a cabo durante las diez últimas semanas al objeto de arbitrar una fórmula que permitiese la reedición del diario «Madrid», el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, ha convocado a los medios informativos para darles cuenta detallada y puntual de la serie de vicisitudes que la han provocado.

*El señor Sánchez-Bella se dirigió a los directores de periódicos de Madrid y Barcelona, convocados en una reunión informati-*

*va relativa al asunto «Madrid», sobre el que hizo una exposición exhaustiva, aportando todo tipo de pruebas documentales que acreditaron suficientemente tanto la buena voluntad de su Ministerio y la Organización Sindical, como la actuación del apoderado de «Madrid».*

### «LARGA PACIENCIA DEL MINISTERIO»

*El ministro comenzó haciendo historia de los intentos de solución arbitrados por su Departamento antes de la cancelación registral de la empresa editora del diario de 25 de noviembre. «Con larga paciencia este Ministerio agotó todas las posibles fórmulas de conciliación, con el deseo de aclarar la situación irregular de la empresa sin lesionar sus intereses y los de sus empleados», agregó el ministro.*

*«Sólo cuando fueron agotadas todas esas posibles fórmulas—agregó el señor Sánchez Bella—se hubo de proceder a la cancelación registral. Y aun así, en la propia divulgación de la cancelación, el Ministerio hacía constar su postura favorable a cualquier fórmula que, respetando la Ley, hiciera posible la publicación de «Madrid» pudieran seguirse publi-*

*«El Ministerio—siguió diciendo el señor Sánchez Bella—cuidadosamente ni siquiera preparó fórmula para la solución del conflicto, precisamente para que no se pudiera pensar en que quería intervenir de alguna forma en «Madrid». Lo que sí hizo fue, cuando empezaron los contactos entre la Asociación de la Prensa, Sindicatos y el apoderado, procurar fomentarlos, e incluso, ciertamente, yo di instrucciones de que se llegara a hacer de puente en las negociaciones.»*

### «NO ME ARREPIENTO»

*«No me arrepiento de ello», insistió el señor Sánchez Bella.*

*«El apoderado de «Madrid»—agregó el ministro—terminó aceptando una solución precisamente después de una de esas labores- puente: exactamente la propuesta de contrato presentada por la Organización Sindical como lo demuestra el documento enviado por Antonio Castro Villacañas, presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, a Lucio del Alamo, presidente de la Asociación de la Prensa.»*

*«Este mismo contrato es exactamente el firmado por el apoderado, con ligeras modificaciones, como establecer que para la fijación de beneficios se nombraría un experto por Lucio del Alamo y se fijaba un plazo de quince días.»*

*Al conocer este dato, el secretario general de la Organización Sindical, señor Martín Villa, había manifestado que él ponía por condición que el señor Del Alamo se dirigiera al presidente de censores del Tribunal de Cuentas para que fuera éste quien designara al experto en cuestión, en beneficio siempre de una mayor objetividad.*

*«Todo esto era anteayer—agregó el señor Sánchez Bella—. Y ayer ya saben ustedes que el apoderado de «Madrid» convocó una rueda de Prensa, en la que se produjo de un modo absolutamente incomprensible e inculficable.*

*Tras esa rueda de Prensa—concluyó diciendo el ministro—ha quedado claro para nosotros que su organizador no es un interlocutor admisible para seguir negociando la reaparición del diario.»—Cifra.*

**N. de la R.—Mañana publicaremos un comentario editorial al respecto.**